



ITINERARIO FORMATIVO EIR GERIATRÍA

UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL GERIATRÍA
HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS GENERALES	2
3.	MARCO LEGAL	4
3.1.-	PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD.....	4
3.2.-	DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA	4
3.3.-	UNIDADES DOCENTES, SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL RESIDENTE, EVALUACIÓN	4
3.4.-	RELACIÓN LABORAL DEL RESIDENTE	4
3.5.-	COMPOSICIÓN Y FUNCIONES: COMISIÓN DE DOCENCIA, JEFE DE ESTUDIOS, NOMBRAMIENTO DE TUTORES.....	4
3.6.-	OTRAS NORMAS DE INTERÉS PARA EL RESIDENTE	5
3.6.1	LEY GENERAL DE SANIDAD, 25 DE ABRIL DE 1986	5
3.6.2	LEY DE AUTONOMÍA DEL PACIENTE, 2002.....	5
3.6.3	DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA SANITARIO DE CANTABRIA	5
4.	PROTOCOLO DE ACOGIDA.....	6
4.1.-	ACOGIDA LABORAL	6
4.2.-	ACOGIDA DOCENTE.....	7
5.	COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA	9
6.	METODOLOGÍA DOCENTE	12
7.	UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE GERIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	13
7.1	COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE GERIATRÍA	13
8.	ÁREAS Y OBJETIVOS DOCENTES DE LOS DISTINTOS DISPOSITIVOS POR DONDE SE REALIZAN LAS ROTACIONES	14
9.	ATENCIÓN CONTINUADA	33
10.	ACTIVIDADES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	34
11.	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	36
12.	EVALUACIÓN DEL RESIDENTE.....	37
13.	ENTREVISTA TUTOR-RESIDENTE.....	37
14.	BIBLIOGRAFÍA	38

1. INTRODUCCIÓN

El programa de formación de la especialidad de Enfermería Geriátrica se estructura en dos grandes pilares fundamentales: por un lado, la enseñanza teórica, y por otro, la formación clínica. Estos dos componentes se integran de manera complementaria a lo largo de los dos años de especialización, creando un proceso formativo que combina de manera equilibrada el conocimiento académico con la experiencia práctica. Este enfoque asegura que los futuros especialistas puedan aplicar de forma efectiva los conceptos teóricos en contextos clínicos reales, promoviendo un desarrollo profesional integral.

El proceso formativo se sustenta en la utilización de técnicas educativas innovadoras que priorizan el aprendizaje activo, guiado por un tutor especializado. Además, se fomenta el uso de métodos docentes creativos que no solo facilitan la adquisición de conocimientos, sino que también promueven el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas en situaciones reales. De este modo, se busca un equilibrio óptimo entre la teoría y la práctica clínica, asegurando que los residentes puedan adquirir una visión holística del cuidado geriátrico.

La formación clínica se organiza mediante rotaciones por diferentes dispositivos de la unidad docente, lo que permite a los residentes participar activamente en una amplia variedad de actividades. Este aprendizaje experiencial es esencial para el desarrollo de habilidades prácticas y la asimilación de las competencias necesarias para la atención integral de los pacientes geriátricos. Cada rotación ofrece la oportunidad de enfrentar nuevos retos y adquirir experiencias diversas, lo que contribuye al crecimiento personal y profesional del residente.

Además, se garantiza la participación continua del residente en todas las actividades organizadas por la unidad docente, lo que refuerza su capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones clínicas reales. Este enfoque, centrado en el aprendizaje basado en la experiencia, asegura una formación completa, tanto en el ámbito académico como en el práctico, lo que prepara al residente para enfrentar los desafíos específicos del cuidado de la población geriátrica con un alto grado de competencia y profesionalidad.

2. OBJETIVOS GENERALES

El propósito principal de este programa formativo es que, al finalizar los dos años de especialización, la enfermera residente en Enfermería Geriátrica haya alcanzado plenamente los objetivos establecidos. Se espera que la residente haya adquirido los conocimientos, las actitudes y las habilidades fundamentales para desempeñar su labor profesional de manera eficiente y adecuada en el ámbito de la geriatría. Estos objetivos están definidos en la Orden SAS/3225/2009 del 13 de noviembre y abarcan una serie de áreas clave que son esenciales para el ejercicio competente en este campo.

Las áreas de conocimiento que se desarrollan en el programa incluyen:

- **Fundamentos de la gerontología**: Comprensión de los principios básicos que rigen el envejecimiento y los cuidados específicos de las personas mayores.
- **Gerontología experimental**: Exploración y aplicación de investigaciones y experimentos relacionados con el envejecimiento.
- **Gerontología clínica**: Enfoque práctico en el cuidado de pacientes geriátricos, con énfasis en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades propias de la vejez.
- **Gerontología psicológica**: Estudio del envejecimiento desde la perspectiva psicológica, incluyendo los cambios cognitivos, emocionales y conductuales que ocurren con la edad.
- **Gerontología social**: Análisis del envejecimiento en su contexto social, abordando el impacto de las estructuras sociales en la calidad de vida de las personas mayores.
- **Educación para la salud en el ámbito gerontológico**: Desarrollo de estrategias educativas para promover la salud y el bienestar de la población anciana.
- **Marco legal y políticas socio-sanitarias en enfermería gerontológica**: Conocimiento del marco legal y las políticas vigentes que regulan los cuidados y servicios dirigidos a las personas mayores.
- **Bioética en enfermería gerontológica**: Reflexión sobre los principios éticos que guían la práctica profesional en el cuidado de las personas mayores.
- **Investigación en enfermería gerontológica**: Fomento de la capacidad investigadora en el campo de la geriatría, con el objetivo de mejorar la calidad de los cuidados.
- **Gestión de cuidados y servicios gerontológicos**: Desarrollo de habilidades de gestión para la coordinación y administración de servicios de salud dirigidos a la población anciana.

Este enfoque integral permite que las residentes adquieran una sólida formación en cada una de estas áreas, preparándolas para enfrentar los desafíos propios de la atención geriátrica con una visión amplia y profesional.

3. MARCO LEGAL

3.1.- PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD

El programa formativo oficial de la especialidad de Geriatría está aprobado y publicado en el BOE de 15 de Septiembre de 2008, ORDEN SCO/2603/2008, de 1 de septiembre, que podéis consultar de forma íntegra en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2008/09/15/pdfs/A37785-37790.pdf>

3.2.- DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA

El programa formativo de la especialidad en Enfermería Geriátrica está recogido en el BOE nº 288, de 30 de noviembre de 2009, ORDEN SAS/3225/2009, que podéis consultar de forma íntegra en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2009/11/13/sas3225>

3.3.- UNIDADES DOCENTES, SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL RESIDENTE, EVALUACIÓN

REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada:

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2008/02/08/183/con>

3.4.- RELACIÓN LABORAL DEL RESIDENTE

REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud:

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/10/06/1146/con>

3.5.- COMPOSICIÓN Y FUNCIONES: COMISIÓN DE DOCENCIA, JEFE DE ESTUDIOS, NOMBRAMIENTO DE TUTORES

ORDEN SCO/581/2008, de 22 de febrero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2008/02/22/sco581>

3.6.- OTRAS NORMAS DE INTERÉS PARA EL RESIDENTE

3.6.1 LEY GENERAL DE SANIDAD, 25 DE ABRIL DE 1986

Se puede leer en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/eli/es/l/1986/04/25/14/con>

3.6.2 LEY DE AUTONOMÍA DEL PACIENTE, 2002

LEY 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica:

<https://www.boe.es/eli/es/l/2002/11/14/41/con>

3.6.3 DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA SANITARIO DE CANTABRIA

Orden SAN/28/2009, de 8 de septiembre, por la que se aprueba la Carta de Derechos y Deberes de los Ciudadanos en el Sistema Autonómico de Salud de Cantabria:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=158025>

4. PROTOCOLO DE ACOGIDA

4.1.- ACOGIDA LABORAL

A la llegada al Hospital, el residente debe realizar una serie de trámites obligatorios para tomar posesión de su plaza.

Colegios profesionales

Para las especialidades en que sea obligada la colegiación, esta deberá efectuarse (en caso de no estarlo ya) antes de la firma del contrato.

Colegio Oficial de enfermería de Cantabria

Calle Cervantes 10, 5º 39002 Santander

Tlf: 942 31 97 20

<http://www.enfermeriacantabria.com/enfermeriacantabria/web>

Correo: colegio@enfermeriacantabria.com

Servicio de personal HUMV

Este Servicio está ubicado en el pabellón 21, planta 1ª.

El horario de atención al público para información es de las 08.00 a 15.00h.

Telf. 942 20 25 20 Extensión: 73815.

Podéis acudir con una semana de antelación a la fecha de la firma del contrato publicada en el BOE. En este departamento deben entregarse los documentos (originales y fotocopia) siguientes:

- DNI.
- 2 fotografías.
- Tarjeta de la Seguridad Social (en caso de haber trabajado previamente).
- Título universitario.
- Carnet o acreditación de colegiación.
- Datos de una cuenta bancaria (libreta bancaria o certificado bancario).
- Credenciales del Ministerio.
- Certificado negativo de delitos sexuales (pedir previamente Ministerio de Justicia): <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/inicio>

Se entregará, a la firma del contrato de residente, una tarjeta de identificación, para poder acceder al Hospital, para presentar en lavandería para la entrega de uniformes y para solicitar hora en la Unidad de Salud Laboral.

Servicio de personal HUMV

Ubicado en la planta 1ª Pabellón 15

Extensión 73224

Horario de atención de 8-15h

Su objetivo es llevar a cabo una revisión general y la administración y el control del estado vacunal del personal del Hospital.

Presentación a la Unidad de Docencia

La secretaría de Docencia está ubicada en la Pabellón 16, planta 1ª

Entregar los siguientes documentos:

- 1 fotocopia de la Credencial del Ministerio
- 1 fotocopia del DNI
- 1 correo electrónico de contacto
- 1 fotografía

Lavandería

Ubicada en la planta -2, edificio 2 de noviembre.

El horario de atención es de 7 a 14h

4.2.- ACOGIDA DOCENTE

Acogida Institucional

- Responsable: Comisión de Docencia. Jefe de Estudios. Dirección Gerencia.
- Fechas: En las primeras semanas de incorporación del residente al hospital
- En forma de Jornada de Acogida para todos los residentes que empiezan, con el siguiente programa:
 - ✓ Bienvenida por el Director Gerente
 - ✓ Información sobre la Estructura y servicios del Hospital por el Director Médico
 - ✓ Información sobre la organización de la formación en el Hospital, los recursos docentes y los sistemas de información y comunicación por la Presidenta de la Comisión de Docencia.
 - ✓ Bienvenida por un residente de años anteriores

Acogida en el Servicio

- Responsable: Tutor de residentes

- Fechas: Se completarán durante el primer día, pudiendo posponerse a 1-2 semanas después de su incorporación la presentación por el tutor del programa formativo personal.
- Presentación del tutor a los residentes.
- Se enseña el Servicio al residente y se presenta al personal
- Se le facilita al residente una ubicación para la ropa de trabajo.
- Entrevista personal con el Tutor en la cual:
 - ✓ Entrega y explica al residente el Itinerario formativo de los residentes del Servicio y su Itinerario formativo personal, incluyendo el de rotaciones, para el primer año.
 - ✓ Informa al residente de las actividades asistenciales y docentes del servicio y del horario de trabajo diario
 - ✓ Informa al residente de aspectos laborales como las guardias y las vacaciones.
 - ✓ Resuelve las dudas del residente.
- Un Residente de último año les presenta al resto de sus compañeros y resuelve sus dudas.
- El residente acudirá a las 8 horas el día de su incorporación.
- El EIR se dirigirá a la Unidad correspondiente a la primera rotación.

5. COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA

El propósito central de este programa es que, al completar los dos años de formación, la enfermera residente en Enfermería Geriátrica haya desarrollado las competencias fundamentales para el correcto desempeño de su profesión. Estas competencias profesionales se estructuran en las siguientes áreas:

Bases de la gerontología:

- Dominio de los aspectos históricos y antropológicos del cuidado a personas mayores, y capacidad para aplicarlos en la práctica.
- Sólidos conocimientos sobre gerontología, con la habilidad de desarrollarla y llevar a cabo valoraciones gerontológicas mediante herramientas adecuadas.
- Comprensión profunda del envejecimiento poblacional, junto con la capacidad de analizar sus causas y consecuencias.
- Conocimiento relevante de los factores que contribuyen a un envejecimiento saludable, y habilidad para aplicar estas pautas en el cuidado.
- Capacidad para responder a las necesidades individuales a lo largo del envejecimiento y el proceso de muerte, incorporando la historia de vida y los principios de la tanatología.
- Profundo conocimiento de teorías y modelos de enfermería, con aplicación efectiva en diagnósticos, intervenciones y resultados en el cuidado geriátrico.
- Habilidad para desempeñar y comprender los diversos roles y responsabilidades de la enfermera especialista dentro de un equipo interdisciplinar en los distintos niveles asistenciales.
- Capacidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados relacionados con las actividades de la vida diaria, integrando aspectos emocionales, físicos, sociales y espirituales.
- Habilidad para evaluar, junto a la persona anciana, su familia, cuidadores y otros profesionales, los programas de atención individualizados más adecuados.
- Capacidad para enseñar, supervisar y apoyar a estudiantes y otros profesionales involucrados en los cuidados de salud.

Gerontología experimental:

- Conocimiento sólido de los avances en teorías sobre envejecimiento y capacidad para aplicarlos.

Gerontología clínica:

- Habilidad para valorar, diagnosticar y responder a las alteraciones en el ciclo salud-enfermedad en personas mayores.
- Profundo conocimiento de procesos de fragilidad, enfermedad, discapacidad y dependencia, y habilidad para brindar cuidados de calidad en estas situaciones.
- Capacidad para prevenir factores de riesgo, educar en salud, y proporcionar bienestar y confort en situaciones de fragilidad, sufrimiento o enfermedad.
- Habilidad para administrar fármacos y terapias complementarias con seguridad, teniendo en cuenta las especificidades de la población geriátrica.

Gerontología psicológica:

- Capacidad para identificar y tratar comportamientos complejos y desafiantes.
- Habilidad para establecer una comunicación efectiva que permita a la persona anciana y sus cuidadores expresar sus inquietudes.
- Capacidad para brindar apoyo emocional en cualquier situación y detectar cuándo es necesario derivar a otros profesionales.

Gerontología social:

- Conocimiento exhaustivo de las diferentes estructuras sociales.
- Capacidad para reconocer el contexto cultural, de género y de clase social de la persona mayor, adaptando los cuidados en consecuencia.
- Habilidad para identificar al cuidador no profesional como agente clave en la provisión de cuidados.
- Capacidad para prevenir, identificar y actuar ante casos de maltrato hacia personas mayores.

Educación para la salud en el ámbito gerontológico:

- Habilidad para informar, educar y supervisar tanto a personas mayores como a sus familias y cuidadores, profesionales o no.
- Capacidad para aplicar principios de aprendizaje en adultos en la educación de la persona anciana y sus cuidadores.

Marco legal y políticas socio-sanitarias en enfermería gerontológica:

- Sólidos conocimientos sobre políticas autonómicas, nacionales e internacionales en el ámbito gerontológico y capacidad para influir en su desarrollo.
- Habilidad para abogar por las necesidades de las personas mayores, especialmente las más frágiles, dentro de los sistemas sanitario, social y político.

Bioética en enfermería gerontológica:

- Comprensión profunda de los principios éticos y legales relacionados con la atención a personas mayores, con capacidad para aplicarlos.
- Capacidad para asegurar el respeto a los derechos, creencias y deseos de las personas mayores, preservando su dignidad, privacidad y confidencialidad.
- Habilidad para analizar y sintetizar información crítica que permita a la persona mayor tomar decisiones informadas.
- Capacidad para abordar inquietudes familiares o personales relacionadas con el dolor, la terminalidad y los cuidados al final de la vida.

Investigación en enfermería gerontológica:

- Habilidad para generar y difundir conocimiento científico, proporcionando cuidados basados en la mejor evidencia disponible.

Gestión de cuidados y servicios gerontológicos:

- Capacidad para liderar, coordinar y dirigir procesos de gestión clínica.
- Habilidad para manejar sistemas de información relacionados con la práctica profesional.
- Capacidad para liderar la mejora continua de la calidad asistencial, resolviendo problemas y tomando decisiones que aseguren los estándares de calidad.
- Habilidad para gestionar la continuidad de los cuidados con otros proveedores de servicios y utilizar de manera eficiente los recursos sociosanitarios.
- Conocimiento de las tecnologías aplicadas a los cuidados de salud y capacidad para documentar y registrar los cuidados de manera que mejoren la seguridad y el seguimiento de los pacientes.
- Capacidad para dirigir y coordinar un equipo interdisciplinar, delegando y organizando actividades de manera efectiva.
- Habilidad para valorar riesgos y promover la seguridad y el bienestar tanto de los usuarios como del equipo profesional.

Para la adquisición de estas competencias, la enfermera residente rotará por los diferentes dispositivos previamente descritos, que incluyen áreas de atención especializada, atención primaria, instituciones sociales y otros recursos. Las rotaciones estarán planificadas y ajustadas a un plan individual de formación, que se adherirá a la normativa docente y a las características del programa establecido.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

Se implementarán técnicas educativas que prioricen el aprendizaje activo con la guía de un tutor, además de emplear métodos docentes innovadores que garanticen una adecuada coordinación entre la formación teórica y la práctica clínica. Mediante un enfoque basado en la experiencia, se asegurará la implicación activa del residente durante sus rotaciones por los diferentes dispositivos de la unidad docente, participando en las distintas actividades organizadas.

Para cumplir con este objetivo, se utilizarán las siguientes herramientas:

- Libro o memoria del residente para el seguimiento de su evolución.
- Asistencia a cursos, congresos, seminarios y otros eventos relacionados con la especialidad, conforme al calendario adjunto.
- Participación en cursos de formación complementaria transversal para los especialistas en ciencias de la salud.
- Además, los residentes deberán asistir y participar en diversas sesiones, tales como:
 - Resolución de casos clínicos específicos de enfermería.
 - Resolución de casos clínicos generales de la unidad de geriatría.
 - Sesiones monográficas sobre temas de interés tanto para la especialidad como para el ámbito hospitalario en general.
 - Sesiones bibliográficas.

Rotaciones externas como parte integral del programa.

Para lograr la adquisición de las competencias establecidas, los responsables de la formación implementarán estrategias docentes diseñadas para estimular el pensamiento crítico y promover la integración entre la enseñanza teórica, la práctica clínica y la investigación desarrolladas en los diversos dispositivos que conforman la unidad docente. Estas estrategias asegurarán que los residentes puedan aplicar sus conocimientos de manera efectiva en situaciones clínicas reales, fomentando su desarrollo como especialistas en geriatría.

7. UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE GERIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS

7.1 COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE GERIATRÍA

La UDM de Geriatría tendrá como órgano representativo la Comisión de Docencia del HUMV cuyo Jefe de Estudios es Héctor Alonso Valle y constará de una Subcomisión Médica y otra de Enfermería.

Estará constituida por:

- Presidente de la UDMG: Dr. Jesús Pérez del Molino Martín
- Presidente de la Subcomisión médica: Dra. M^a Jesús Sanz-Aranguéz Ávila
- Presidente de la Subcomisión de Enfermería: Rubén Rozas Garnica
- Representante autonómico de la Consejería de Salud de la Comunidad de Cantabria nombrado por la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria:
 - Vocales de la Subcomisión Médica:
 - Dr. Sagrario Pérez Delgado
 - Dr. Zoilo Yusta Escudero
 - Dra. Bárbara Pérez Pena
 - Dr. Jimmy Flores Valderas
 - Dra. Ana Aguilera Zubizarreta
 - Dra. Victoria Jordán Candela
 - Vocal Médico Interno Residente (MIR) de Geriatría: una vez se incorporen al HUMV.
Una vez incorporados, es deseable que sea un MIR de tercer año.
 - Vocales de la Subcomisión de Enfermería:
 - Marta Medina Gutiérrez
 - Vanesa Frieria de la Rubia
 - Carolina Carrero Benito
 - María Ángeles Mancebo Santamaría
 - Víctor Manuel Balbás Liaño
 - José Luis Palacio Pellón
 - Vocal Enfermero Interno Residente (EIR) de Geriatría: una vez se incorporen al HUMV.
Una vez incorporados, es deseable que sea un EIR de segundo año.

8. AREAS Y OBJETIVOS DOCENTES DE LOS DISTINTOS DISPOSITIVOS POR DONDE SE REALIZAN LAS ROTACIONES

La enfermera residente realizará rotaciones en diversas áreas, que incluyen atención especializada, atención primaria, instituciones sociales y otros recursos, de acuerdo con el periodo establecido en el calendario de rotaciones adjunto.

En el área de atención especializada, la residente pasará por un total de seis unidades específicas. En cuanto a la atención primaria, la rotación se llevará a cabo en un centro de salud, mientras que en las instituciones sociales, se rotará por dos áreas concretas. El objetivo de estas rotaciones es asegurar una formación integral y diversa, proporcionando experiencia en distintos entornos asistenciales y garantizando una preparación práctica completa.

En cuanto a objetivos docentes, se establece un cuadro por cada año de residencia (R1) y (R2) con un nivel de responsabilidad acorde al año formativo (NR).

OBJETIVOS DOCENTES 1er AÑO	NR
Presentarse, informar al paciente/familiares durante todo el proceso	3
Realizar correctamente la historia clínica (Valoración Geriátrica Integral) (VGI), detectar necesidades alteradas, problemas, motivo de consulta y valoración de la gravedad del caso.	3
Realizar exploración física	3
Conocer las escalas más empleadas en Geriátrica, su uso, indicación e interpretación (Minimental, Barthel, GDS, FAST, Pfeiffer...)	3
Conocer el concepto de fragilidad, enfermedad, incapacidad, dependencia, sufrimiento, síndromes geriátricos. Proceso de duelo. Situación de final de vida.	3
Interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas diferenciando los valores específicos para personas ancianas.	3
Colaborar en la administración de fármacos por vía oral, rectal y parenteral(endovenosa,intramuscular, subcutánea...) Conocimiento de la farmacocinética y farmacodinamia y su impacto en el adulto mayor	3
Colaborar en el desempeño de tareas delegadas de otros profesionales	3
Toma correcta de constantes y correcta interpretación	3
Colaborar en punciones arteriales, venosas, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, recambios PEG, reservorios subcutáneos	3
Colaborar en la valoración de las lesiones de la piel y realización de las curas manejando	3

todos los dispositivos aprobados en catálogo del SCS, utilización de terapias de presión negativa (VAC, PICO)	
Conocer la valoración básica de la patología geriátrica general, entender las diversas manifestaciones de enfermedad del adulto mayor (manifestaciones atípicas)	3
Observar la dinámica de trabajo en equipo interdisciplinar y multidisciplinar	3
Colaborar en la elaboración, aplicación y evaluación del plan de cuidados individualizado	3
Colaborar con los distintos dispositivos geriátricos y sociosanitarios disponibles.	3
Realizar el seguimiento del anciano en su domicilio, institución, hospital de día, centro de día, hospital de día psicogeriátrico y otros.	3

OBJETIVOS DOCENTES 2do AÑO	NR
Presentarse, informar al paciente/familiares durante todo el proceso	2
Realizar correctamente la historia clínica (Valoración Geriátrica Integral) (VGI), detectar necesidades alteradas, problemas, motivo de consulta y valoración de la gravedad del caso.	2-1
Realizar exploración física	2-1
Conocer las escalas más empleadas en Geriátrica, su uso, indicación e interpretación (Minimental, Barthel, GDS, FAST, Pfeiffer...)	2-1
Conocer el concepto de fragilidad, enfermedad, incapacidad, dependencia, sufrimiento, síndromes geriátricos. Proceso de duelo. Situación de final de vida.	2-1
Interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas diferenciando los valores específicos para personas ancianas.	2-1
Colaborar en la administración de fármacos por vía oral, rectal y parenteral(endovenosa, intramuscular, subcutánea...) Conocimiento de la farmacocinética y farmacodinamia y su impacto en el adulto mayor	2-1
Colaborar en el desempeño de tareas delegadas de otros profesionales	2
Toma correcta de constantes y correcta interpretación	2-1
Colaborar en punciones arteriales, venosas, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, recambios PEG, reservorios subcutáneos	2-1
Colaborar en la valoración de las lesiones de la piel y realización de las curas del paciente anciano manejando todos los dispositivos aprobados en catálogo del SCS, utilización de terapias de presión negativa (VAC,PICO)	2-1
Conocer la valoración básica de la patología geriátrica general, entender las diversas manifestaciones de enfermedad del adulto mayor (manifestaciones atípicas)	2-1
Observar la dinámica de trabajo en equipo interdisciplinar y multidisciplinar	2-1
Colaborar en la elaboración, aplicación y evaluación del plan de cuidados individualizado	2-1

Colaborar con los distintos dispositivos geriátricos y sociosanitarios disponibles.	2-1
Realizar el seguimiento del anciano en su domicilio, institución, hospital de día, centro de día, hospital de día psicogeriátrico y otros.	2-1

ATENCIÓN ESPECIALIZADA – DISPOSITIVOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE GERIATRÍA HUMV

- Unidad de hospitalización de agudos geriátricos
- Unidad de ortogeriatría
- Hospital de día de geriatría
- Consultas externas de enfermería

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE GERIATRÍA DE AGUDOS (UAAM) DEL HUMV

Objetivo general:

Dotar a los residentes de Enfermería Geriátrica de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo intervenciones específicas en el ámbito de la enfermería geriátrica. Este enfoque les permitirá responder de manera efectiva y competente en el cuidado tanto de los pacientes como de sus familias. Además, se busca que los residentes adquieran la capacidad para gestionar y asumir la responsabilidad del funcionamiento y la dinámica de una unidad de geriatría de agudos, asegurando un cuidado integral y de calidad en estos entornos clínicos.

Objetivos específicos:

- Adquirir un conocimiento profundo sobre la dinámica y el funcionamiento de una unidad de cuidados geriátricos, comprendiendo su estructura, organización y operativa diaria.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las diversas manifestaciones atípicas de presentación de la enfermedad en ancianos, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de enfermería.
- Adquirir el conocimiento de los grandes síndromes Geriátricos: inmovilidad, caídas, Incontinencia urinaria, síndrome confusional agudo, estreñimiento, impactación fecal...etc.
- Dominar las técnicas de comunicación y relación terapéutica, aplicándolas de manera efectiva en la interacción con pacientes, familiares y el equipo profesional.
- Desarrollar planes de cuidados individualizados, adaptados a las necesidades

específicas de cada paciente geriátrico, asegurando un enfoque integral en el cuidado.

- Proporcionar cuidados de enfermería de calidad a los pacientes geriátricos y sus familias, llevando a cabo intervenciones que mejoren su bienestar y calidad de vida.
- Fomentar actitudes profesionales que favorezcan una relación terapéutica eficaz con pacientes, familiares y el equipo interdisciplinar, contribuyendo a un ambiente de colaboración y confianza.
- Evitar el deterioro funcional desarrollando plan activo sobre la movilidad, uso de WC, retirada de absorbentes y fomentando la propia autonomía del paciente para no generar más discapacidad al alta.
- Afrontar de manera constructiva las situaciones de crisis que puedan surgir en la unidad, tomando decisiones rápidas y adecuadas basadas en la experiencia y los protocolos establecidos.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Adquirir un conocimiento exhaustivo de los medicamentos más utilizados en el ámbito geriátrico, comprendiendo sus efectos secundarios y asegurando su administración segura y eficaz.
- Saber establecer un plan de cuidados al alta valorando los recursos disponibles de apoyo familiar, necesidad de ayuda domiciliaria u otros apoyos para garantizar un mantenimiento del plan de cuidados al alta.

UNIDAD DE ORTOGERIATRÍA DEL HUMV

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para realizar las intervenciones específicas en el ámbito de la ortogeriatría, capacitándolos para responder de manera efectiva en el cuidado de pacientes y sus familias, y preparándolos para gestionar la dinámica y el funcionamiento de una unidad de ortogeriatría.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad de ortogeriatría, incluyendo la atención a pacientes con fracturas, cirugías ortopédicas y otros problemas relacionados con el sistema musculoesquelético en personas mayores.

- Conocer y aplicar las técnicas de comunicación y relación terapéutica adecuadas, asegurando una interacción efectiva con los pacientes, sus familias y el equipo multidisciplinar.
- Prestar cuidados de enfermería e implementar intervenciones especializadas dirigidas a los pacientes geriátricos con afecciones ortopédicas, promoviendo su recuperación funcional y calidad de vida.
- Adquirir conocimientos para detectar y prevenir síndromes postquirúrgicos frecuentes.
- Colaborar en el desarrollo de programas educativos para pacientes y sus familias, facilitando su comprensión de los cuidados postoperatorios, rehabilitación y medidas preventivas.
- Fomentar actitudes que favorezcan una relación terapéutica sólida y efectiva con los pacientes, familiares y otros profesionales, promoviendo un entorno de cuidado humanizado.
- Desarrollar y demostrar una capacidad crítica y reflexiva en la práctica clínica diaria, evaluando los procesos de toma de decisiones, sus implicaciones y las experiencias vividas dentro de la unidad de ortogeriatría.
- Realizar sesiones educativas enfocadas en la prevención de caídas, el manejo de la movilidad y la rehabilitación de personas mayores con problemas ortopédicos, reforzando la importancia de la educación en salud.

HOSPITAL DE DÍA DE GERIATRÍA: HDG HUMV

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo las distintas intervenciones en el ámbito de la enfermería geriátrica, capacitándolos para responder de manera eficaz en el cuidado de pacientes y sus familias, y permitiéndoles asumir la gestión y funcionamiento del Hospital de Día Geriátrico.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de un Hospital de Día Geriátrico, comprendiendo la estructura organizativa y los procesos asistenciales que en él se desarrollan.
- Desarrollar habilidades en técnicas de comunicación y relación terapéutica, aplicándolas de manera efectiva en la interacción diaria con los pacientes, sus familias

y el equipo de salud.

- Prestar cuidados de enfermería e implementar intervenciones especializadas dirigidas a la población geriátrica que asiste al Hospital de Día, promoviendo su bienestar, recuperación y calidad de vida.
- Colaborar en el diseño y desarrollo de programas educativos para pacientes y sus familias, centrados en la promoción de la salud, la prevención de complicaciones y el autocuidado.
- Fomentar actitudes que refuercen una relación terapéutica sólida con los pacientes, sus familiares y otros profesionales, promoviendo un entorno de atención integral y humanizada.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en el HDG.
- Colaborar en la planificación y organización de actividades terapéuticas y rehabilitadoras propias del Hospital de Día, asegurando una atención centrada en las necesidades del paciente geriátrico.

CONSULTAS EXTERNAS DE ENFERMERÍA DEL HUMV

Objetivo general:

Dotar a los residentes de Enfermería Geriátrica de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para intervenir de manera integral en las consultas externas de geriatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Esto incluye abordar las necesidades específicas de los pacientes geriátricos en áreas como la psicogeriatría, disfagia, incontinencia, estreñimiento y úlceras por presión. Se busca que los residentes puedan ofrecer un cuidado efectivo, seguro y de calidad, mejorando la salud y el bienestar de los pacientes y sus familias.

Objetivos específicos:

- Adquirir un conocimiento exhaustivo sobre las principales patologías y trastornos geriátricos abordados en las consultas externas, tales como problemas de salud mental (psicogeriatría), disfagia, incontinencia, estreñimiento y úlceras por presión.
- Conocer y aplicar las intervenciones terapéuticas específicas para cada uno de los ámbitos mencionados, asegurando que los planes de cuidados estén adaptados a las necesidades de cada paciente geriátrico.
- Dominar las técnicas de evaluación clínica en geriatría para identificar y abordar de

manera precoz los trastornos de la disfagia, incontinencia, estreñimiento y úlceras por presión, promoviendo la prevención y el tratamiento eficaz de estas condiciones.

- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva y la relación terapéutica con pacientes geriátricos y sus familias, especialmente en el manejo de alteraciones cognitivas y emocionales, así como en la planificación del cuidado a largo plazo.
- Fomentar la toma de decisiones clínicas rápidas y adecuadas ante las complicaciones más comunes en la atención geriátrica, asegurando una atención integral, centrada en la persona y basada en la evidencia científica.
- Proporcionar cuidados de enfermería que mejoren la calidad de vida de los pacientes, centrándose en el control de síntomas, la prevención de complicaciones y la promoción de la autonomía del paciente geriátrico.
- Identificar y manejar de manera segura los medicamentos más utilizados en la atención geriátrica, con especial atención a sus interacciones y efectos secundarios, garantizando su correcta administración.
- Fomentar una actitud crítica y reflexiva en la práctica profesional cotidiana, analizando las decisiones tomadas en el cuidado geriátrico y sus repercusiones en la salud del paciente, contribuyendo a la mejora continua de la atención en consultas externas.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA – DISPOSITIVOS DEPENDIENTES DE OTROS SERVICIOS DEL HUMV

- Urgencias
- Unidad de cuidados paliativos (UCP) del HUMV
- Hospitalización domiciliaria

URGENCIAS

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo las diferentes intervenciones propias de la enfermería geriátrica en un entorno de urgencias, capacitándolos para responder adecuadamente en el cuidado de pacientes y sus familias, y preparándolos para gestionar la dinámica y el funcionamiento de un servicio de urgencias.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de un servicio de urgencias, comprendiendo

la organización y los protocolos específicos para la atención geriátrica en situaciones agudas y de emergencia.

- Desarrollar habilidades de comunicación y técnicas de relación terapéutica, aplicándolas en situaciones de crisis y urgencia, con pacientes geriátricos y sus familias, en un entorno a menudo estresante y de alta presión.
- Prestar cuidados de enfermería de calidad y realizar intervenciones rápidas y eficaces ante situaciones críticas en personas mayores, promoviendo una atención segura y basada en las mejores prácticas.
- Colaborar en la implementación de estrategias educativas para pacientes y familiares en el servicio de urgencias, enfocándose en la estabilización, el manejo de emergencias y el autocuidado post-urgencias.
- Fomentar actitudes que favorezcan una relación terapéutica sólida y de apoyo con los pacientes geriátricos, sus familiares y el equipo interdisciplinar, incluso en situaciones de alta demanda emocional y física.
- Afrontar y manejar constructivamente las situaciones de crisis que se presentan en urgencias, tomando decisiones rápidas y fundamentadas para garantizar la estabilidad del paciente geriátrico.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre la práctica profesional en el servicio de urgencias, evaluando las decisiones tomadas, sus repercusiones y las experiencias vividas en el manejo de casos geriátricos agudos.
- Conocer los medicamentos y tratamientos de emergencia más comunes en la población geriátrica, así como sus efectos secundarios, para administrar terapias con seguridad y eficacia en situaciones urgentes.
- Participar activamente en la coordinación y gestión de la unidad de urgencias, asegurando una atención eficiente y fluida en la atención a los pacientes geriátricos.

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DEL HUMV

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo las diversas intervenciones propias de la enfermería geriátrica, capacitándolos para responder de manera efectiva en el cuidado de los pacientes y sus familias. Además, se les preparará para asumir la gestión y dinámica de una unidad de cuidados paliativos, promoviendo un enfoque integral en la atención.

Objetivos específicos:

- Adquirir un conocimiento profundo sobre la dinámica y el funcionamiento de una unidad de cuidados paliativos, entendiendo su estructura y procesos.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de enfermería.
- Reconocer muestras y signos de dolor / sufrimiento del pacientes.
- Identificar y reconocer una situación de final de vida frente a un proceso agudo reversible.
- Conocer la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de Regulación de la Eutanasia y su desarrollo para la comunidad de Cantabria.
- Dominar las técnicas de comunicación y relación terapéutica, aplicándolas correctamente en el entorno clínico.
- Desarrollar y planificar de manera eficaz los planes de cuidados, adaptados a las necesidades individuales de los pacientes.
- Proporcionar cuidados de enfermería adecuados a las personas y sus familias, enfocándose en intervenciones que promuevan su bienestar.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar de manera constructiva las situaciones de crisis que puedan surgir en la unidad, tomando decisiones fundamentadas y adecuadas.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Adquirir un conocimiento detallado de los medicamentos más utilizados en cuidados paliativos, incluyendo sus efectos secundarios, para garantizar su administración segura y eficaz.

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA HUMV

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo las diferentes intervenciones propias de la enfermería geriátrica en un entorno de hospitalización domiciliaria, capacitándolos para responder adecuadamente en el cuidado de pacientes y sus familias en el hogar, y preparándolos para gestionar la dinámica y el funcionamiento de un servicio de hospitalización domiciliaria.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de un servicio de hospitalización domiciliaria, comprendiendo la estructura organizativa, los protocolos de atención y las herramientas necesarias para proporcionar cuidados integrales en el hogar del paciente geriátrico.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva y técnicas de relación terapéutica en el contexto del hogar, asegurando una interacción adecuada con los pacientes, sus familias y los cuidadores informales, facilitando un ambiente de confianza y seguridad.
- Prestar cuidados de enfermería personalizados y realizar intervenciones clínicas en el hogar, adaptando las técnicas hospitalarias al entorno domiciliario, garantizando una atención de calidad y seguridad para el paciente geriátrico.
- Colaborar en el desarrollo de programas educativos para los pacientes y sus familias en el hogar, enfocados en la gestión de la enfermedad crónica, la prevención de complicaciones y el autocuidado, asegurando la continuidad del tratamiento en un entorno no hospitalario.
- Fomentar actitudes que favorezcan una relación terapéutica positiva y de apoyo con los pacientes geriátricos, sus familiares y cuidadores, creando un entorno que promueva la autonomía y el bienestar emocional del paciente.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que puedan surgir en el entorno domiciliario, manejando de manera efectiva las emergencias y asegurando la coordinación con otros servicios de salud para garantizar una respuesta adecuada.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre la práctica profesional diaria en hospitalización domiciliaria, evaluando las decisiones tomadas en el hogar y sus repercusiones tanto en la salud del paciente como en la dinámica familiar.
- Conocer los tratamientos, medicación y técnicas más comunes en hospitalización domiciliaria para la población geriátrica, administrando fármacos y terapias de manera segura y efectiva, tomando en cuenta las condiciones del entorno.
- Participar activamente en la planificación, gestión y coordinación de la atención domiciliaria, asegurando que los recursos disponibles en el hogar sean utilizados de manera eficiente para mantener la calidad y continuidad de los cuidados.

ATENCIÓN PRIMARIA

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA. CENTRO DE SALUD DR. MORANTE. SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) LOS CASTROS.

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar intervenciones especializadas en el ámbito de la atención primaria, capacitándolos para responder de manera efectiva en el cuidado de los pacientes geriátricos y sus familias. Además, se pretende que los residentes adquieran las competencias para gestionar y participar activamente en el funcionamiento de un centro de salud, en iniciativas comunitarias como la Escuela Cántabra de Salud y en actividades de la Dirección General de Salud Pública.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de un centro de salud, como el Centro de Salud Dr. Morante y el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) Los Castros, comprendiendo su organización, los servicios que ofrece y los protocolos de atención a la población geriátrica.
- Dominar las técnicas de comunicación y relación terapéutica necesaria para interactuar eficazmente con pacientes, familias y otros profesionales, aplicándolas de manera adecuada en distintos contextos de la atención primaria.
- Prestar cuidados de enfermería de calidad, adaptados a las necesidades individuales de las personas mayores y sus familias, en el entorno de la comunidad, promoviendo la atención centrada en el paciente y el autocuidado.
- Colaborar en el desarrollo y ejecución de procesos educativos dirigidos a pacientes, familiares y otros profesionales de la salud a través de la Escuela de Pacientes, fomentando el autocuidado, la prevención de enfermedades y la gestión de condiciones crónicas, como la hipertensión, diabetes o fragilidad.
- Participar activamente en la Dirección General de Salud Pública, contribuyendo al análisis y evaluación de datos de salud, identificando tendencias y necesidades específicas en la población geriátrica, y colaborando en la planificación de intervenciones de salud comunitaria.
- Fomentar actitudes que favorezcan una relación terapéutica efectiva con los pacientes, sus familiares y el equipo interdisciplinar, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo en la atención primaria.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre la práctica profesional diaria, evaluando los procesos de toma de decisiones y su impacto en la atención prestada en el centro de salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Realizar revisiones conceptuales y participar en sesiones de educación para la salud, asegurando la actualización constante en las mejores prácticas de atención geriátrica, promoviendo la educación continua de los profesionales y el bienestar de los

pacientes.

- Identificar las oportunidades de mejora en la atención geriátrica a través de la colaboración con iniciativas comunitarias, como programas de promoción de la salud en coordinación con la Dirección General de Salud Pública y la Escuela Cántabra de Salud.
- Apoyar al equipo valorador de dependencia desde el Centro de Salud, ayudando y apoyando en la realización de estas valoraciones, registro en el programa correspondiente, así como cualquier otra gestión relacionada con este procedimiento.
- Apoyar al equipo valorador de discapacidad desde el Centro de Salud, ayudando y apoyando en la realización de estas valoraciones, registro en el programa correspondiente, así como cualquier otra gestión relacionada con este procedimiento.

INSTITUCIONES SOCIO SANITARIAS

- Residencia. Centro de Atención a la Dependencia (CAD)
- Centro de día geriátrico
- Hospital Santa Clotilde - Unidad de Recuperación Funcional

RESIDENCIA – CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (CAD)

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para realizar intervenciones especializadas en el cuidado geriátrico, capacitándolos para responder adecuadamente en la atención a pacientes y sus familias, y preparándolos para asumir la gestión y funcionamiento de una residencia geriátrica.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una residencia geriátrica, incluyendo la organización y la gestión de los servicios ofrecidos.
- Aprender y aplicar técnicas de comunicación y relación terapéutica, adecuadas para el trato con pacientes mayores, sus familias y el equipo interdisciplinar.
- Prestar cuidados de enfermería de calidad y realizar intervenciones personalizadas que respondan a las necesidades físicas, emocionales y sociales de los residentes y sus familias.

- Colaborar en el diseño y desarrollo de programas educativos dirigidos a los pacientes, sus familias y el personal de la residencia, mejorando la gestión del autocuidado y el bienestar del paciente.
- Desarrollar actitudes que favorezcan una relación terapéutica positiva y efectiva con los pacientes geriátricos, sus familiares y los profesionales que integran el equipo de atención.
- Mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre el quehacer profesional diario, analizando los procesos de toma de decisiones, sus repercusiones y las experiencias vividas dentro de la institución.

CENTRO DE DÍA GERIÁTRICO

Objetivo general:

Proporcionar a los residentes de Enfermería Geriátrica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo intervenciones específicas de enfermería geriátrica en un Centro de Día, capacitándolos para responder eficazmente en la atención a los pacientes y para gestionar la dinámica y el funcionamiento del centro.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del Centro de Día Geriátrico, comprendiendo su organización y los servicios que ofrece a los usuarios.
- Aprender y aplicar técnicas de comunicación y relación terapéutica adecuadas para el trato con los pacientes mayores y sus familiares, en el contexto del centro de día.
- Prestar cuidados de enfermería personalizados y realizar intervenciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes que asisten al Centro de Día.
- Colaborar en la implementación de procesos educativos dirigidos a los pacientes, sus familias y el equipo de trabajo, promoviendo el autocuidado y la salud.
- Desarrollar actitudes terapéuticas que favorezcan un entorno de cuidado integral y humanizado, fomentando la interacción positiva con los pacientes, sus familias y los profesionales.
- Desarrollar una capacidad crítica y reflexiva sobre la práctica profesional diaria, evaluando los procesos de toma de decisiones y sus consecuencias, así como las experiencias en el Centro de Día Geriátrico.
- Revisar y actualizar conceptos a través de sesiones de educación para la salud, asegurando la mejora continua de los cuidados brindados.

HOSPITAL SANTA CLOTILDE DE SANTANDER – UNIDAD DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL

Objetivo general:

Dotar a los residentes de Enfermería Geriátrica de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo intervenciones específicas en el ámbito de la recuperación funcional en el Hospital Santa Clotilde de Santander (gestionado por la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios). Se busca que los residentes adquieran las competencias para ofrecer cuidados integrales a los pacientes en proceso de rehabilitación y recuperación, promoviendo su autonomía y calidad de vida.

Objetivos específicos:

- Adquirir un conocimiento profundo sobre la organización, dinámica y funcionamiento del Hospital de Recuperación Funcional Santa Clotilde, así como su enfoque en la rehabilitación y el cuidado holístico de los pacientes.
- Comprender las características de las patologías que requieren rehabilitación funcional, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad reducida, recuperación postoperatoria, ictus, enfermedades neurológicas y otros trastornos geriátricos.
- Desarrollar habilidades para la valoración y planificación de cuidados de enfermería en el ámbito de la rehabilitación, con especial atención a la prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad prolongada y otras comorbilidades.
- Aplicar técnicas de rehabilitación y cuidados específicos que promuevan la recuperación funcional del paciente, adaptando las intervenciones a sus capacidades y necesidades individuales.
- Fomentar una comunicación efectiva con los pacientes y sus familias, abordando las expectativas sobre el proceso de recuperación y ofreciendo un acompañamiento continuo en su rehabilitación.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar (médicos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, etc.), colaborando estrechamente para asegurar un enfoque integral y personalizado en la recuperación del paciente.
- Identificar y manejar los principales medicamentos utilizados en el tratamiento de pacientes en rehabilitación funcional, vigilando sus efectos secundarios y ajustando las dosis según las necesidades individuales.
- Promover la prevención de complicaciones asociadas a la inmovilidad, como úlceras por presión, infecciones respiratorias y urinarias, fomentando una atención proactiva

y centrada en la mejora funcional del paciente.

- Fomentar la reflexión crítica sobre la práctica profesional en el ámbito de la recuperación funcional, analizando los resultados de las intervenciones y proponiendo mejoras en la calidad del cuidado.

ÁREA DE OTROS RECURSOS

- Dirección de Enfermería – Supervisión de área de Recursos Humanos (RRHH)
- Servicio de Atención al Usuario
- Servicio de Farmacia
- Unidad de Docencia, Calidad e Investigación
- Servicio de Admisión
- Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) en Cronicidad

RECURSOS HUMANOS

Acompañamiento al responsable de enfermería de Recursos Humanos y al técnico del área de prevención de riesgos laborales para obtener una visión integral sobre la gestión del personal en una unidad operativa. Este acompañamiento permitirá conocer los procesos de selección, formación, gestión de turnos y la implementación de medidas de seguridad en el entorno laboral.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Acompañamiento al equipo del Servicio de Atención al Usuario para comprender el funcionamiento de este área clave en la relación entre el hospital y los pacientes. Durante esta rotación, se aprenderá cómo se gestionan las reclamaciones, sugerencias, agradecimientos y consultas de los usuarios, así como los procedimientos para mejorar la experiencia del paciente y la comunicación entre el hospital y los usuarios. Además, se revisarán estrategias para garantizar una atención centrada en el paciente y en la mejora continua de los servicios ofrecidos.

SERVICIO DE FARMACIA

Visita al servicio de farmacia hospitalaria con el fin de conocer su estructura y funcionamiento, y ampliar el conocimiento sobre la farmacología más utilizada en la atención geriátrica. Esta experiencia proporcionará una base sólida para comprender la gestión de medicamentos y el papel crítico que juega la farmacia en el manejo terapéutico de los pacientes.

UNIDAD DE DOCENCIA, CALIDAD E INVESTIGACIÓN

Acompañamiento al responsable del área de la unidad docente para entender su organización y gestión, así como la planificación y ejecución de los programas docentes. Se adquirirá conocimiento sobre cómo se estructuran los programas de formación y cómo se integran los proyectos de investigación en el ámbito de la geriatría.

SERVICIO DE ADMISIÓN

Visita al servicio de admisión. El objetivo es conocer la logística diaria de la gestión de camas, la organización de las altas y los ingresos, así como la optimización del flujo de pacientes dentro del hospital, con el fin de garantizar una asignación eficiente de recursos hospitalarios.

ENFERMERA DE PRÁCTICA AVANZADA (EPA) EN CRONICIDAD

Acompañamiento a la enfermera de práctica avanzada en cronicidad, con el objetivo de adquirir una visión integral del manejo de pacientes con enfermedades crónicas. Se aprenderán estrategias de cuidado especializado, con enfoque en la continuidad asistencial y la prevención de complicaciones. Esta rotación permitirá conocer la planificación y coordinación del seguimiento de estos pacientes, con especial atención en la gestión de casos complejos y en el trabajo en equipo interdisciplinario para optimizar la calidad de vida de los pacientes crónicos.

8.1. Calendario de rotación

1º curso (48 semanas)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
UCP																																																
Residencia																																																
UHAG																																																
Centro de día																																																
UOG																																																
GAP																																																
Admisión																																																
RRHH																																																
Farmacia																																																
Servicio Atención al Usuario																																																

2º CURSO (48 semanas)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
Hosp. domiciliaria																																																
Residencia																																																
Urgencias																																																
Hospital Santa Clotilde																																																
Hosp. Día Geriatria Y Consultas Externas																																																
GAP																																																
Docencia, Calidad e investigación																																																
EPA Cronicidad																																																

Área atención especializada	UCP	Unidad de cuidados paliativos.	44 SEMANAS	4 SEMANAS
	UHAG	Unidad de hospitalización de paciente geriátrico agudo.		8 SEMANAS
	UOG	Unidad ortogeriátrica. Planta 05 Torre A.		10 SEMANAS
	HD	Hospitalización domiciliaria.		4 SEMANAS
	URGENCIAS	Servicio urgencias HUMV.		8 SEMANAS
	HDG y CCEE	Hospital de día de Geriatria. Hospital de Lieres y Consultas Externas.		10 SEMANAS
Atención Primaria	AP	Centro de Salud Servicio de Urgencias Atención Primaria (SUAP)	24 SEMANAS	24 SEMANAS
Instituciones Socio Sanitarias	RESIDENCIA	Centro concertado	24 SEMANAS	12 SEMANAS
	CENTRO DE DÍA	Centro concertado		6 SEMANAS
	HOSPITAL SANTA CLOTILDE	Centro concertado		6 SEMANAS
Otros Recursos	ADMISIÓN	Servicio admisión HUMV	4 SEMANAS	3 DIAS
	RRHH	Supervisora de enfermería recursos humanos		2 DÍAS
	FARMACIA	Servicio de farmacia HUMV		2 DÍAS
	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	Servicio de atención al usuario del HUMV.		3 DÍAS
	UNIDAD DE DOCENCIA, CALIDAD E INVESTIGACIÓN	Unidad de docencia, calidad e investigación del HUMV		1 SEMANA
	EPA CRONICIDAD	Enfermera de práctica avanzada en cronicidad		1 SEMANA

NOTA: según el nº de EIR por periodo y curso la rotación cambiaría con el objetivo de que no coincidieran en los rotatorios.

9. ATENCIÓN CONTINUADA

La atención continuada a través de las guardias tendrá un enfoque claramente formativo, constituyéndose como una parte esencial en la formación integral del profesional en formación. Se sugiere que cada residente realice entre dos y cuatro guardias mensuales durante los dos años que comprende el periodo formativo de la especialidad, aunque este número podrá ajustarse a las necesidades particulares del programa y a la disponibilidad de los dispositivos docentes. Este régimen de guardias estará estrictamente sujeto a la normativa vigente en cuanto a jornadas laborales, descansos obligatorios y la organización general del trabajo, respetando los derechos del residente en materia de salud laboral y conciliación.

Las guardias no serán realizadas de manera uniforme o aleatoria, sino que se desarrollarán en los diferentes dispositivos y áreas clínicas de la unidad docente, con el fin de asegurar una exposición completa y variada a los distintos escenarios asistenciales. De esta manera, el residente podrá enfrentarse a situaciones diversas que complementen su formación teórica, favoreciendo el aprendizaje a través de la experiencia directa y práctica. La planificación de las guardias se hará siempre teniendo en cuenta los objetivos específicos establecidos en el programa formativo, de forma que cada guardia contribuya de manera significativa al desarrollo de las competencias necesarias para la especialidad.

En cuanto al enfoque pedagógico, se emplearán técnicas educativas que promuevan un aprendizaje activo y participativo por parte del residente. Estas técnicas estarán orientadas a fomentar la reflexión crítica y el análisis de las situaciones clínicas a las que se enfrenten durante las guardias, y siempre estarán bajo la guía y supervisión de un tutor experimentado. Dicho tutor no solo orientará al residente en la toma de decisiones, sino que también será una figura clave para proporcionar retroalimentación continua, de modo que el residente pueda identificar áreas de mejora y consolidar los conocimientos adquiridos.

Además, se promoverá el uso de métodos docentes creativos e innovadores, con el fin de garantizar una integración adecuada entre la formación teórica recibida y la práctica clínica. Este enfoque metodológico buscará equilibrar ambos aspectos de la formación, asegurando que el residente no solo adquiera habilidades técnicas, sino también capacidades de razonamiento clínico, gestión de recursos y trabajo en equipo. Todo esto con el objetivo final de formar profesionales altamente cualificados, capaces de responder a las necesidades asistenciales de forma eficiente, ética y competente.

10. ACTIVIDADES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

La enfermera en formación de la especialidad de enfermería geriátrica, al concluir el periodo formativo, deberá haber cumplidoras siguientes actividades:

- 40 valoraciones geriátricas integrales.
- 20 valoraciones psicogerítricas.
- Participar en 20 sesiones de equipo de enfermería y en 15 sesiones de equipo multidisciplinar.
- Participar en 10 procesos de coordinación de alta hospitalaria.
- 25 consultas de enfermería: personas ancianas/familia.
- 25 visitas domiciliarias.
- Intervenir en 5 programas de rehabilitación física.
- Intervenir en 5 programas de rehabilitación mental.
- Intervenir en 5 programas de estimulación psíquica del mayor.
- Participar en la aplicación de 5 programas de terapias complementarias.
- Planificar 5 actividades de promoción y prevención de la salud.
- 10 seguimientos completos de la persona anciana en atención especializada.
- 10 seguimientos completos de la persona anciana en atención primaria.
- 10 seguimientos completos de la persona anciana en instituciones sociales.
- 5 sesiones formativas de profesionales o alumnos.
- Diseñar y participar en 2 programas de educación para la salud para la persona anciana.
- Elaborar un proyecto de investigación.
- Elaborar un proyecto de gestión de un centro o unidad gerontogerítrica.
- Diseñar un protocolo de intervención social con cuidadores familiares.
- Diseñar un plan de calidad para un centro gerontogerítrico.

SESIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las sesiones Generales del Hospital tienen lugar los jueves en el Salón Téllez-Plasencia, en el Pabellón 16 del Hospital Valdecilla, además en los servicios Traumatología, Neurología y Geriatria se realizan regularmente sesiones clínicas sobre casos, técnicas o temas de interés, la enfermera residente deberá participar en dichas sesiones realizando la presentación de un tema de su interés a la finalización de cada rotación.

Para ello puede contar con la ayuda-colaboración de otros especialistas de dichas unidades. Las sesiones incluirán fundamentalmente la revisión teórica de temas de interés geriátrico, el abordaje práctico de casos clínicos basado en su presentación clínica y las sesiones bibliográficas.

Conforman el plan de la Unidad Docente Multiprofesional, el programa Sesiones Clínicas del Servicio de Geriátrica, propios y con otros servicios, de los años 2023 y 2024. Dichas sesiones son multidisciplinarias y están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de Cantabria del Sistema Nacional de Salud. Dicho plan, será replicable a lo largo del año 2024 y 2025.

11. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD EN FORMACIÓN

Durante los años de residencia los especialistas en formación realizarán una serie de cursos obligatorios y comunes con otras especialidades (plan transversal común).

Además, se realizan cursos propios de la especialidad organizados tanto por la comisión de docencia, como a través de los centros hospitalarios y los diferentes servicios.

Entre los cursos que se consideran indispensables para el aprendizaje de la enfermera residente en geriatría, además de los cursos transversales (protección radiológica, formación en la historia electrónica del paciente, búsqueda bibliográfica, introducción a la investigación...) son:

- *“Prevención de la broncoaspiración una de las principales causas de muerte del adulto mayor hospitalizado.”*
- *“Prevención de la broncoaspiración.”*
- *“Prevención de la bronco aspiración una de las principales causas de muerte del adulto mayor hospitalizado.”*

Aparte de estos cursos, a lo largo de los 2 años de residencia en cada una de las unidades que se rote se ofertará cursos a los EIRs como: *“Habilidades en comunicación”, “Humanización”, “Manejo del paciente frágil”...*

CONGRESOS, JORNADAS, FORMACIÓN INVESTIGADORA Y PUBLICACIONES

Las enfermeras en formación de la especialidad de Geriatría, adquirirán las siguientes habilidades en el ámbito de la investigación:

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
- Para adquirir estas competencias los residentes tendrán que diseñar un proyecto de investigación que realizarán a lo largo de sus dos años de formación y presentarán al finalizar en un congreso de enfermería geriátrica.

Desde este itinerario alentamos a nuestros residentes para que su proyecto pueda ser difundido en congresos, publicaciones...Ofertando todos los medios que tengamos a nuestro alcance para que esto sea posible. Respecto a la asistencia a los mismos tendrán prioridad los Enfermeros Residentes que participen de forma activa en la presentación de comunicaciones en forma de posters o ponencias.

12. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

Metodología descrita en documento *“Protocolo evaluación del residente de enfermería de la unidad docente multiprofesional de geriatría”*, aprobado por la Unidad Docente.

13. ENTREVISTA TUTOR-RESIDENTE

Metodología descrita en documento *“Entrevista tutor-residente”*, resumen anual, aprobado por la Unidad Docente.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Jaén-Pérez Javier, Blázquez-Navarro Gregoria, Herrera-Nieto María Josefa. ¿Quiero ser especialista en Enfermería Geriátrica? Influencia de la existencia de unidad docente: estudiantes de Grado de Enfermería de las universidades de Albacete y Jaén. Gerokomos [Internet]. 2020 [citado 2024 Oct 16] ; 31(1): 20-25. Disponible en:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134928X2020000100005&lng=es. Epub 15-Jun-2020.
- Jiménez Herrero F. Bibliografía geriátrica. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2000 Mar;35(2):115-8. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-bibliografia-geriatrica-13011696>
- Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG): Proporciona acceso a materiales educativos, publicaciones científicas y la normativa vigente sobre la especialidad de geriatría. <https://www.segg.es/>
- Sociedad Española de Enfermería de Geriatria y Gerontología (SEEGG): <https://seegg.es/>
- Consejo General de Enfermería: Recursos actualizados para enfermeros, incluidas las guías formativas para la especialidad de geriatría. Sitio web: [CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA. www.consejogeneralenfermeria.org](http://www.consejogeneralenfermeria.org)
- Ministerio de Sanidad: Aquí puedes acceder al BOE y otros documentos oficiales que detallan el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica, como la Orden SAS/3225/2009. Sitio web: Ministerio de Sanidad